



CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

ACUERDOS

SESIÓN ORDINARIA 05 DE DICIEMBRE DE 2018

Acuerdo N° 166-2018-CFI

“Encomendar al Secretario Académico que cite al estudiante Marcelo Antonio BASHI CALLALI y a sus padres o apoderado y les haga notar el nivel de la falta cometida; al estudiante se le hará una Llamada de Atención Verbal y se le hará firmar una carta compromiso de no reincidencia”.

Acuerdo N° 167-2018-CFI

1. “Aprobar la solicitud de pago a favor del Mg. Andrés Oswaldo TINOCO RONDAN, por concepto de Director Asesor de la tesis “Estudio de Factibilidad para el Abastecimiento de Gas Natural Comprimido (GNC) a la Provincia de Palpa”, del Bachiller Kevin Jair García Yarihuamán, en la sustentación de fecha 30 de noviembre de 2018, para obtener el título profesional de Ingeniero Industrial.
2. Comunicar el presente Acuerdo al Vicerrector Académico para los trámites de pago correspondientes”.

Acuerdo N° 168-2018-CFI

1. “Aprobar el Informe Final de la Actividad Extracurricular “Diplomado en Programación Multianual y Gestión de Inversiones al Personal Integrante del Sistema de Gestión de Inversiones del Ejército”, presentado con Oficio S/N de fecha 03 de diciembre de 2018, por el Ing. Luis Cuadrado Lerma, Coordinador del mencionado Diplomado, con el siguiente cuadro de resultados económicos:

CUADRO N°1 (PRESUPUESTADO)

RUBROS	SOLES (S/.)
Ingresos Totales	235,000.00
Egresos Totales	82,288.09
Excedente Bruto	152,711.91

CUADRO N°2 (EJECUTADO)

RUBROS	SOLES (S/.)
Ingresos Totales	235,000.00
Egresos Totales	82,257.89
Excedente Bruto	152,742.11

“Formamos seres humanos para una cultura de Paz”





a) Excedente equivalente al 50% de los ingresos totales o menos	117,500.00
b) Excedente que supera al 50% de los ingresos totales	35,242.11
Pago al Coordinador: 20% del excedente por (a)	23,500.00
Pago al Coordinador: 10% del excedente por (b)	3,524.21
Pago Total al Coordinador	27,024.21
Excedente neto para la URP	125,717.90
80% a favor de la Facultad de Ingeniería	100,574.32
20% a favor de la Administración Central	25,143.58

2. Comunicar el presente Acuerdo al Departamento de Contabilidad, de acuerdo a la Directiva N° 03-2017-DGA, aprobada por ACU N° 2815-2017”.

Acuerdo N° 169-2018-CFI

1. “Aprobar por unanimidad la propuesta del Decano de la Facultad de Ingeniería relacionada con el nombramiento de nuevos Directores de Escuela, como sigue:
 - ✓ Mg. Raúl Javier Geldres Muñoz: Director de la Escuela de Ingeniería Industrial.
 - ✓ Ing. Oscar Eduardo Donayre Córdova: Director de la Escuela de Ingeniería Civil.
 - ✓ Mg. Julio César Gonzalez Prado: Director de la Escuela de Ingeniería Electrónica.
 - ✓ Mg. Demetrio Hugo Mandujano Neyra: Director de la Escuela de Ingeniería Mecatrónica.
 - ✓ Ing. Gipsy Miguel Angel Arrunátegui Angulo: Director de la Escuela de Ingeniería Informática.
2. Comunicar el presente Acuerdo al señor Rector para su consideración y trámites de ratificación correspondientes”.

Acuerdo N° 170-2018-CFI

1. “Disponer que durante la ausencia del Decano, por viaje a Viena-Austria, se haga cargo del Despacho del Decano el Docente Principal más antiguo, Ing. Eduardo Ramón Temoche Mercado, del 17 al 26 de diciembre inclusive.
2. Comunicar el presente Acuerdo al Señor Rector para su consideración y trámites de ratificación correspondientes”.



“Formamos seres humanos para una cultura de Paz”

Benavides 5440 - Urb. Las Gardenias - Surco
Apartado Postal 1801, Lima 33 - Perú
ingenieria@urp.edu.pe - www.urp.edu.pe/ingenieria/

Teléfono: 275-3642

Central: 708-0000 / Anexos: Secretaria de Decanato: 4203

Secretaria Académica: 4202 / Unidad de Planificación: 4275

Escuela de Ingeniería Civil: 4121 / Escuela de Ingeniería Electrónica: 4123

Escuela de Ingeniería Industrial: 4122 / Escuela de Ingeniería Informática: 4120

Escuela de Ingeniería Mecatrónica: 4330



Acuerdo N° 171-2018-CFI

1. "Solicitar al Director de la Escuela de Ingeniería Industrial que presente el Cuadro de Convalidación al que se hace referencia en el primer párrafo de la página 2 del Informe N° 084-2018-FI-EI/IND que dice "Ahora bien, por otro lado, en el Cuadro de Convalidación para el Programa de Doble Grado Académico de la Universidad de Florida y la Universidad Ricardo Palma, para las asignaturas Matrix and Numerical Methods in Systems Engineering – ESI4567C (4 créditos) y Elementary Differential Equations – MAP2302 (3 créditos) **figura la anotación: (curso que será equivalente a un electivo en URP)**".
2. Comunicar el presente Acuerdo a la Escuela de Ingeniería Industrial para su cumplimiento".

Acuerdo N° 172-2018-CFI

1. "Aprobar el Informe de Revalidación de Título Profesional y el Cuadro de Convalidación de Asignaturas emitidos por la Comisión de Revalidación de Título Profesional de la Escuela de Ingeniería Civil, que considera procedente la solicitud de revalidación del Título Profesional de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del señor Francisco PAZOS RUIZ, otorgado por la Universidad de Cantabria, España, por el Título Profesional de Ingeniero Civil de la Universidad Ricardo Palma.
2. Comunicar el presente Acuerdo al señor Rector para su consideración y continuación de las acciones correspondientes".

Acuerdo N° 173-2018-CFI

1. "Aprobar el documento "Información complementaria al Anexo N°1 (Acuerdo N° 152-2018-CFI) para estudiantes de Ingeniería Informática ingresantes a partir del semestre 2014-2 en el Plan 2006-2 y que egresan en el mismo Plan", así como los formatos de los documentos necesarios para dicho fin, propuesto por el Dr. Francisco Aguilar Vásquez, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Informática con el Oficio N° 148-2018-FI-EIINF-D de fecha 13 de noviembre de 2018.
2. Comunicar el presente Acuerdo a la Escuela Profesional de Ingeniería Informática para los fines correspondientes".

Acuerdo N° 174-2018-CFI

1. "Mantener el proyecto de creación del Laboratorio de Fabricación Digital en el banco de proyectos de la Facultad de Ingeniería para ser vista la factibilidad de su implementación más adelante, en función de su incidencia en los nuevos Planes Curriculares y Sílabos de las carreras, labor que se llevará a cabo durante el año 2019 en donde las Escuelas deben definir qué debemos modernizar, qué debemos cancelar y qué debemos insertar como nuevos cursos y laboratorios en la Facultad.

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"





2. Comunicar el presente Acuerdo a la Mg. María Chiok Guerra, Jefa del CITDEL”.

Acuerdo N° 175-2018-CFI

“Aprobar los siguientes expedientes presentados por la Oficina de Grados y Títulos para optar Grado Académico de Bachiller y obtener Título Profesional:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

INGENIERÍA CIVIL

1 CANDELA RAFAEL, Robert Hans	588 - 2018-FI-D
2 ROJAS PARDO, Joel Guillermo	589 - 2018-FI-D
3 LUQUILLAS ALDERETE, Karla De La Libertad	590 - 2018-FI-D
4 OVERSLUIJS FAGIASI, Piero Carlos	591 - 2018-FI-D
5 ZAPATA MIRANDA, Jesús Martín	592 - 2018-FI-D
6 PORRAS MENDOZA, Misael Joseph	593 - 2018-FI-D
7 DIAZ GONZALES, Claudio Adrian	594 - 2018-FI-D

INGENIERÍA INDUSTRIAL

1 VISURRAGA IPURRE, Fredy Antonio	595 - 2018-FI-D
2 GUEVARA MOQUILLAZA, Lourdes Del Rocio	596 - 2018-FI-D
3 CALIENES CASTRO, Jorge Manuel	597 - 2018-FI-D
4 HURTADO PACHAS, Cristhian León	598 - 2018-FI-D

INGENIERÍA INFORMÁTICA

1 GUISBERT CÓRDOVA, Jorge Jhan Carlos	599 - 2018-FI-D
2 BENDEZÚ ALVAREZ, José Antonio	600 - 2018-FI-D

INGENIERÍA MECATRÓNICA

1 LAURENTE PACCO, Wilson	601 - 2018-FI-D
--------------------------	-----------------

TÍTULO PROFESIONAL PROGRAMA TITULACIÓN POR TESIS

INGENIERÍA CIVIL

CRUZ BARREDA, Neisser Yuan	482 - 2018-FI-D
2 VILLAVICENCIO OLAZÁBAL, Ana Lía	483 - 2018-FI-D
3 MENDEZ FLORES, Christian Miguel	484 - 2018-FI-D



“Formamos seres humanos para una cultura de Paz”

Benavides 5440 - Urb. Las Gardenias - Surco
Apartado Postal 1801, Lima 33 - Perú
Email: fac.ingenieria@urp.edu.pe - www.urp.edu.pe/ingenieria/

Teléfono: 975-3642

Central: 708-0000 / Anexos: Secretaria de Decanato: 4203

Secretaria Académica: 4202 / Unidad de Planificación: 4275

Escuela de Ingeniería Civil: 4121 / Escuela de Ingeniería Electrónica: 4123

Escuela de Ingeniería Industrial: 4122 / Escuela de Ingeniería Informática: 4120

Escuela de Ingeniería Mecatrónica: 4330